

EL MONTAJE “PEGASUS” Y SUS ENSEÑANZAS

MARTÍN RÍSQUEZ

Hoy mismo se cumple un mes de la aparición de la primera noticia sobre el supuesto espionaje al que fueron sometidos dirigentes secesionistas catalanes con el programa israelí **Pegasus**, atribuido desde el inicio “a las autoridades españolas” por los afectados. Aunque hoy el periodismo se hace básicamente desde la inmediatez, me parece interesante que, un mes después, con el conocimiento que se ha alcanzado de su origen y, en parte, con la incidencia que ha tenido sobre la vida política de España en este periodo, se haga un análisis de lo ocurrido, buscando establecer los hechos y las verdades que lo han marcado.

El asunto surgió a los medios con sendas informaciones que publicaron en exclusiva el periódico estadounidense **The New Yorker** y el español **El País**, que inmediatamente replicarían los demás medios españoles. No sé en el caso del periódico norteamericano, pero el español en la información publicada ese primer día daba como única fuente “**tres de estas víctimas** (se refiere a los presuntos espiados) que fueron avisados de la intrusión por **Citizen Lab**, un grupo de expertos en ciberseguridad de la Universidad de Toronto que **investiga desde hace más de un año la interceptación de teléfonos de decenas de independentistas** y que es pionera...”. Desde el principio renuncié a analizar las informaciones de los demás medios españoles y me centro en **El País** (periódico del que soy suscriptor), emisor de la exclusiva en España.

El portal de la organización independentista **Asamblea Nacional de Cataluña** recogía también la información, ofreciendo una novedad significativa: el texto completo del informe de **Citizen Lab (CL)** y la composición de su equipo redactor. El informe se inicia con una presentación que dice: “*The Citizen Lab, in collaboration with Catalan civil society groups, has identified...*”, cuya traducción me parece innecesaria. En el grupo de redactores del informe, en segundo lugar, cita a un tal **Elíes Campo**, nombre que aparecía también en el texto como espiado por **Pegasus**, con profesión de médico del sistema sanitario catalán. **El País** no citaba en su información ni la colaboración ni la coautoría del tal **Elíes Campo** ni su condición de espiado.

En la primera información de **El País** ya se hablaba de un antecedente, en el año 2020, que fue investigado por ese periódico y el británico **The Guardian**; éstos encontraron que había sido espiado el entonces presidente del Parlament, **Roger Torrent**, y le informaron. Como consecuencia de ello, CL analizó el móvil del político catalán y determinó que había sido sometido a escucha mediante otro método informático que ya ha sido

obstruido; a partir de ahí, los secesionistas catalanes organizaron una revisión exhaustiva de sus móviles por el mencionado ente canadiense; solo el partido de Puigdemont envió para su revisión más de 1.000 móviles, de los que uno de cada diez resultó, según CL, que había sido infectado por **Pegasus**.

La información del periódico, facilitada con cuentagotas en el plazo de unos días, no decía por qué fue escogido **Citizen Lab**, pero como todo se va sabiendo con el tiempo, resultó que ese organismo ya tenía relación con el tal **Elíes Campo** y que éste era el ingeniero que había organizado el sistema informático (*Tsunami Democratic*) con el que se pudieron llevar a cabo los importantes alborotos ocurridos en toda **Cataluña** tras la sentencia contra los líderes del *proces* y el intento separatista de septiembre/octubre de 2017. Pero esta información no se dio en **El País**, sino en diferentes otros medios españoles, fundamentalmente digitales.

Posteriormente, en sendas entrevistas con dos de los redactores canadienses del informe de CL hemos podido saber que su conocimiento del *proces* está **totalmente alineado con lo que dicen los separatistas**: que el estado español les ha impedido ejercer el derecho a la autodeterminación (que no tienen), que su juicio y su persecución es una acción política (no, judicial, porque cometieron delitos) y que el control de sus comunicaciones que haya podido hacerse vulnera sus derechos constitucionales (¿el Estado no tiene derecho a controlar a los que se confabulan para cometer delitos y organizan alborotos por motivos políticos?).

De esta apretada síntesis se deduce con claridad que el secesionismo buscó al organismo ideal (amigo) para hacer el informe, que **El País** no investigó las posibles “lagunas” del relato que se les hacía y anduvo varios días dando exclusivamente la versión de los secesionistas y que ésta (espionaje a los dirigentes políticos) era, cuando menos, interesada y parcial, porque entre los espionados estaban los organizadores de los alborotos, así que no había exclusivamente interés político. No creo que sea mucho arriesgar decir que la escandera más parece un montaje organizado por los secesionistas con la colaboración de una entidad canadiense que tiene una visión parcial del conflicto y que su repercusión ha contado con la negligencia de **El País** y, en menor grado de otros medios, porque ninguno en los primeros días supo encontrar la conexión **CL-Elíes Campo-Tsunami Democratic**.

Esta, resumidamente, es la parte del caso vinculada al conocimiento de las escuchas. Luego está la parte política de la historia, que entronca con la anterior desde el momento en el que, en el informe de CL, sin pruebas, solo “indicios”, se vinculan las escuchas con las autoridades españolas. Evidentemente, el CNI no va a dar una nota de prensa diciendo que las escuchas las han hecho ellos (pueden tener sus deficiencias, pero tontos no son), pero los separatistas desde el minuto uno le están acusando, hablan de decenas de espionados y de vulneración de sus derechos, acusaciones en las que, por la

presentación de las primeras informaciones, caen periódicos (incluso el editorialista de **El País**), políticos que dicen no ser secesionistas (Podemos) y algunos juristas de prestigio. A todos, el conocimiento pleno de las cosas, poco a poco, los va poniendo en su sitio, que es el de los que siempre están buscando que el Estado español sea pasivo cuando se le ataca, como fue lo ocurrido durante el *proces*.

La **participación del CNI** en la historia fue, implícitamente, **reconocida** en primer lugar por la ministra de Defensa, **Margarita Robles**, en una intervención en el Congreso con su famosa de pregunta de ¿qué debe hacer un Estado cuando las autoridades de una parte de él conspiran para declararla independiente? Más tarde, también lo haría la directora del organismo vigilante de la seguridad nacional, que rebajó a 18 personas las que fueron controladas mediante **Pegasus** y de todas ellas se pidió, y obtuvo, consentimiento judicial para esa actuación.

Evidentemente, se puede creer o no a la directora del CNI, pero es que el informe de CL no daba pruebas de que el espionaje estuviera hecho por “autoridades españolas”, como se decía, sino indicios derivados de “¿**quién si no estaría interesado?**”; cuando menos, CL y CNI deben tener el mismo derecho a la duda, en función de la postura mostrada por los responsables y redactores de CL respecto al conflicto **Cataluña/España**.

No voy a extenderme en el vodevil surgido más tarde con el espionaje al presidente del gobierno, **Pedro Sánchez**, y a algunos ministros y la intencionalidad que pudiera tener dar publicidad a algo que no es precisamente como para asentar la confianza de la ciudadanía (y, también, de los servicios de información de otros países y de sus ejecutivos) en quienes nos gobiernan y controlan la seguridad nacional.

Como se sabe, en las últimas semanas **se han sucedido las humillaciones** al (y del) gobierno de España por parte (y ante) sus supuestos aliados, a las que no se ha respondido con la **claridad de la ministra de Defensa**. Por el contrario, las **duras acusaciones** de espionaje generalizado y persecución política, las **peticiones de cese** de la ministra de Defensa y las **amenazas de hacer caer el gobierno** (que no les corresponde, porque esa es competencia del Parlamento en su conjunto y del presidente del ejecutivo), **han sido respondidas con cesiones** como la entrada de los que aspiran a delinquir en un futuro más o menos inmediato en la comisión parlamentaria de control del CNI o con investigaciones que no pueden llevarse a cabo porque la ley regula cómo debe ser controlado ese órgano. Todo lo cual no puede sino tener un efecto negativo sobre la confianza que la ciudadanía debe tener en sus instituciones y en los organismos del Estado que trabajan para servir a la sociedad española en su conjunto.

Por ir resumiendo, en mi opinión, el problema de fondo es que el gobierno español actual parece no darse cuenta de que los apoyos que tiene no tienen más interés en mantenerlo sino en la medida que les sirve para **utilizarlo para sus propios fines**, entre los

cuales está la desestabilización de la situación política para, en el follón, poder intentar la desvinculación del conjunto de los territorios sobre los que tienen mando, en un caso (los grupos nacionalistas de las comunidades autónomas), o introducir los cambios institucionales que vienen planteando desde hace años, en el otro (los que podríamos ya casi decir *restos de Podemos*, en relación a las malas relaciones que se detectan en su seno respecto de otras cuestiones, como la invasión rusa de Ucrania y el futuro liderazgo de Yolanda Díaz). Y en ese gobierno **no todos sus miembros anteponen el interés del conjunto del país a los de sus partidos o facciones políticas.**

Puede sonar duro esto que acabo de decir, pero ¿cómo pueden explicarse si no las críticas que recibe la **responsable política del CNI**, la ministra de Defensa, cuando defiende las investigaciones que el organismo ha realizado con autorización del juez que tiene asignado su control? De ahí que esa ministra sea el **gran objetivo a cargarse** por parte de casi todos (¿o todos?) los apoyos del gobierno y no parece que se vayan a conformar con el **sacrificio de la funcionaria** (por primera vez una funcionaria de carrera mandaba en ese organismo) **que dirigía el CNI**. Para ese sacrificio se han buscado motivos en cuya creación se ha debido dar una información, creo que bastante sensible, como el espionaje electrónico al presidente y a varios miembros del gobierno.

En definitiva, **este episodio es uno más del caótico escenario político e institucional** en el que España lleva instalada desde hace unos cuantos años por el intento de “sumar a la gobernación del país” (según la expresión utilizada por el antiguo ex-vicepresidente del gobierno de España) a quiénes no trabajan por el bien del conjunto de la sociedad española sino por unos objetivos propios muy concretos y disolventes.

18 mayo 2022